

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME	:	01 FEB 2024			
NOMBRE DEL CONTRATADO (A): Mirko Nicolás Aguilar Barrientos					
CARGO	:	Gestor de Casos OLN			
DEPENDENCIA	:	DIDECO			
Nº DECRETO	:	1211	FECHA Nº DECRETO	:	03.08.2023
PERIODO A CANCELAR	:	01 al 31 de enero de 2024			
BOLETA Nº	:	110	FECHA DE LA BOLETA	:	31.01.2024

Cumplimiento de metas mayor al 50%

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<p>-Ejecutar en conjunto a coordinador OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.</p> <p>-Repcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea derivadas de entidades territoriales o judiciales</p> <p>-Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia.</p>	01 al 31 de enero de 2024	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas Viernes 8:30 a 16:30 horas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realiza contacto telefónico con adulta responsable de los hermanos A.A. y lactante P.A. Primer contacto con familias M.R., G. A., y O.M., recopilando información relevante al caso. Se detectan factores de riesgo. ➤ Se realiza entrevista de manera presencial a los progenitores de las familias antes mencionadas, co-construyendo objetivos a trabajar. En uno de los casos, se está realizando despeje por posible solicitud de medida de protección. ➤ Se realizan llamados telefónicos a los niños antes mencionados, y visita domiciliaria del caso K.R.S.-T.R.V. (hermanos), C.M.A., W.A.A. Y M.A.A (hermanos), R.C.C., con la finalidad de

<p>-Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA, para detectar sospechas de vulneración de derechos, riesgos de vulneración y/o necesidad de acceso a oferta.</p> <p>-Elaborar los planes de atención y/o planes de intervención personalizada según corresponda de manera co-construida con las familias y los NNA.</p> <p>-Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas.</p> <p>-Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención personalizada que le correspondan.</p> <p>-Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial.</p> <p>-Realizar a derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen.</p> <p>-Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, de</p>			<p>contactar a la familia sobre la derivación a OLN, indagando en factores de riesgo, y ofreciendo las ofertas de nuestro dispositivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se co-construye con familias antes mencionadas objetivos a trabajar, donde se visualizan orientaciones en cuanto a su rol parental, causado principalmente por conflictos entre progenitores. ➤ Se realiza seguimiento cada 15 días con familias que se encuentran ingresados en nuestra Oficina y con los usuarios que están a la espera de ingreso efectivo a otros programas. ➤ Se llevan a cabo intervención de manera presencial con Familia Cruces Muñoz y Meléndez Aguado. ➤ Se deriva caso Proboste Aguayo y Álvarez Aguayo a la OLN de la comuna de Laja por cambio de domicilio. Se deja contacto por posible solicitud de medida de protección. ➤ Se agrega de manera periódica las acciones registradas en Excel (actualmente traspaso a GSL) de todas las acciones realizadas con las familias correspondientes.
---	--	--	--

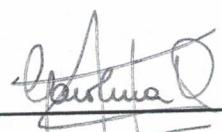
<p>manera física o digital según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez.</p> <p>-Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto a alcances de la OLN para correcto flujo y derivación de casos</p> <p>-Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas)</p> <p>-Apoyo al coordinador/a OLN en la construcción, levantamiento y mantención operativa del Catálogo Local de Beneficios y Servicios y levantamiento de brechas a nivel local.</p> <p>-Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas.</p> <p>-Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se difunde información con otros servicios de la RED cuales son las competencias de la OLN. A su vez, se recepciona las orientaciones y formas de accionar de Programas que están iniciando en la RED como los AFT (CATIM), DCE. ➤ Cuando llega casos constitutivos de delito (maltrato grave o de connotación sexual) se realiza la denuncia correspondiente bajo la supervisión del abogado y coordinadora del programa. ➤ Actualización continua del catalogo local de beneficios y Servicios. ➤ Apoyo en prestación de servicios en Feria de Artesanía en parque Ecuador. ➤ Reunión con otros programas solicitado por la coordinadora, con el fin de generar instancias de comunicación y conocimiento de las funciones de cada uno. ➤ Apoyo a la OMI, por actividad realizada en Vivero Municipal, realizando actividades recreativas con familias del programa. ➤ Actividad en materia de infancia Navidad en tu Barrio
---	--	--

<p>-Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la red), realizando el monitoreo de sus resultados.</p> <p>-Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de desarrollo Comunitarios cuando las necesidades del servicio lo requieran.</p>			<p>año 2023. Apoyo en actividades, juegos y orientación a las familias.</p> <p>➤ Catastro en Toma Juan Riquelme.</p>



MIRKO AGUILAR BARRIENTOS

GESTORA DE CASOS



CAROLINA AGUILERA ACUÑA

COORDINADORA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ



CECILIA SOTO RIQUELME

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO (S)